

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 110 Martes 8 de mayo de 2012 Sec. V-B. Pág. 20761

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de pliegos de cargos relativos a procedimientos sancionadores incoados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 46/12/BA y otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los pliegos de cargos, formulados en Expedientes Sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en c/ Sinforiano Madroñero, 12 de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

- N.º Expediente. Interesado. Infracción. Sanción.
- E.S. 46/12/BA. Don Manuel Fernández Montero. Incumplimiento de autorización administrativa otorgada por esta Confederación Hidrográfica para derivación de aguas públicas con carácter provisional del Canal de las Dehesas. Sanción: Hasta 6010,12 euros.
- E.S. 90/12/BA. Don Francisco Romero Ramiro. Ejecución de trabajos y ocupación en zona de dominio público hidráulico y servidumbre del río Siruela. Sanción: Hasta 6010,12 euros.

Badajoz, 23 de abril de 2012.- Comisario de Aguas.

ID: A120026244-1